

HECHO ESENCIAL
PROMOTORA CMR FALABELLA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1092

Santiago, 21 de marzo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 20 de marzo de 2018, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 18 de abril del presente año, a las 09:00 horas a celebrarse en las oficinas ubicadas en Moneda N° 970, piso 20, comuna de Santiago.

En esa misma Sesión se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$1.051,32.- por acción. El citado dividendo definitivo se pagará el día 02 de mayo de 2018 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Alejandro Arze Safian
Gerente General
Promotora CMR Falabella S.A.

cc: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores- Bolsa de Valores
DCV

AAS/MCD
CC:Archivo

